



SSRP
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS
Y REASEGUROS DE PANAMÁ

21 de Septiembre de 2026

Circular SSRP-DES-029-2026

Señores (as)

Gerentes Generales Compañía de Seguros, APADEA,
APEDE, APROSEPA, CAPECOSE, CONALPROSE, Contraloría
General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas
Ciudad

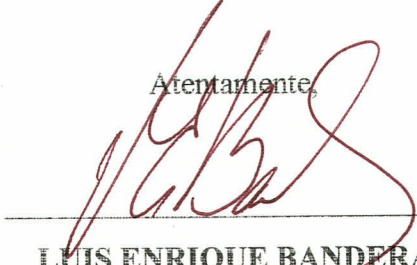
REF.: Estadística de Agosto 2026

Estimados Señores:

Tenemos el agrado de informarles que las estadísticas correspondientes al mes de Agosto 2026, está en nuestro sitio web www.superseguros.gob.pa.

Esta publicación es de acuerdo con la información proporcionada a esta entidad por las empresas aseguradoras, en cumplimiento con el artículo 229 de la Ley 12 del 3 de abril de 2012.

Atentamente,


LUIS ENRIQUE BANDERA
Superintendente de Seguros y Reaseguros
de Panamá


EE/mdee

